

Este formato se debe utilizar cuando aplique, para verificaciones previas al proceso y control de estructuración de contratos a través de la verificación de la documentación mínima necesaria para cada tipo proyecto y según la información entregada por el cliente o ente territorial.

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Departamento:	La Guajira	1.5 Municipio:	San Juan Del Cesar
1.2 Proyecto:	Parque Recreodeportivo Villa Hermosa	1.6 Fecha visita:	30-may-23
1.3 Contacto Ente Territorial:	Secretaria de planeacion -Juan Diego Estrada	1.7 Telefonos:	3188753953
1.4 Tipología del proyecto:	Parque Recreodeportivo		

2. UBICACIÓN FÍSICA

2.1 TIPO:	Urbano	DESCRIPCIÓN:	Ubicado en zona de casco urbano del municipio
2.2 COORDENADAS (X,Y):	10.768427, -72.990377		
2.3 TIPO DE ACCESO AL PREDIO:	Vehicular y Peatonal	DESCRIPCIÓN:	Sin pavimento en buen estado
2.4 CALIDAD VIA DE ACCESO:	Buena	DESCRIPCIÓN:	Sin pavimento en buen estado

3. CARACTERÍSTICAS DEL PREDIO (SI APLICA)

3.1 CLIMA				3.2 AMENAZA Y VULNERABILIDAD								3.3 TOPOGRAFIA						3.4 TIPO DE SUELO						3.5 CUERPOS DE AGUA						
FRIO	TEMPLADO	CALIDO	SECO	HÚMEDO	LLUVIOSO	ZONA DESLIZAMIENTO	ZONA INUNDABLE	RELLENO	ORDEN PÚBLICO	ZONAS DE EXPLOTACIÓN	VENDAVAL O FUERTES VIENTOS	LINEA ALTA TENSION	SERVIDUMBRE DE TRANSITO	PLANA	INCLINADA	ONDULADA	QUEBRADA	ESCARPADA	ARCILLA	LIMO	ARENA	GRAVA	ROCA	ORGÁNICO	TURBA	ESCOMBROS	BASURAS	LÉNTICOS	LÓTICOS	
		X	X											X								X								

3.6 DELIMITACIÓN DE ZONAS

3.7 AREA TOTAL:	3.8 AREA OCUPADA:	3.9 AREA DISPONIBLE:	3.10 ÁREA CONSTRUIDA:	3.11 ARBORIZACIÓN:	3.12 SERVICIO DE TRANSPORTE:	3.13 MSNM:
2220 M2 APROX.	0 M2, APROX	2220 M2 APROX	0 M2 APROX	SI	SI	250

OBSERBACIONES: Area disponible de 2.220 , evidenciando en la zona perimetral individuos arboreos en zona perimetral que pueden contemplarse en el desarrollo de los diseños.adicional se evidencia que el area propuesta hace parte de una cancha de futbol proyectada por el municipio, lo cual debere aclararse a la hora de la implantacion del proyecto.

4. CONSTRUCCIONES EXISTENTES (SI APLICA)

4.1 PRESENCIA DE EDIFICACIONES O ESTRUCTURAS EN EL PREDIO:	SI	NO	X	AÑO DE CONSTRUCCION:	N/A		
4.2 DESCRIPCIÓN EDIFICACIONES CONSTRUIDAS:	Cerramiento en mampostería y malla eslabonada						
AULAS	LUDOTECA	AUDITORIO	ZONAS RECREATIVAS	ZONA ADMINISTRATIVA	BATERÍAS SANITARIAS	COMEDOR - COCINA	AISLAMIENTOS
ESTADO	ESTADO	ESTADO	ESTADO	ESTADO	ESTADO	ESTADO	ESTADO
BUENO	BUENO	BUENO	BUENO	BUENO	BUENO	BUENO	BUENO
REGULAR	REGULAR	REGULAR	REGULAR	REGULAR	REGULAR	REGULAR	REGULAR
MALO	MALO	MALO	MALO	MALO	MALO	MALO	MALO
<Incluir otros tipos>	<Incluir otros tipos>	<Incluir otros tipos>	<Incluir otros tipos>	<Incluir otros tipos>	<Incluir otros tipos>	<Incluir otros tipos>	INTERVENCION RECOMENDADA
ESTADO	ESTADO	ESTADO	ESTADO	ESTADO	ESTADO	ESTADO	ESTADO
BUENO	BUENO	BUENO	BUENO	BUENO	BUENO	BUENO	OBRA NUEVA
REGULAR	REGULAR	REGULAR	REGULAR	REGULAR	REGULAR	REGULAR	REMODELACION
MALO	MALO	MALO	MALO	MALO	MALO	MALO	

4.3 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

4.4 INFORMACIÓN BASE (DATOS DE MATRICULA DE LA MAYOR JORNADA)	GRADO	No. NIÑOS Y NIÑAS	GRADO	No. NIÑOS Y NIÑAS	GRADO	NIÑOS Y NIÑAS	No. ADULTOS								
	PREJARDIN	N/A	PRIMERO	N/A	SEXTO	N/A	Adultos mujeres								
	JARDIN	N/A	SEGUNDO	N/A	SÉPTIMO	N/A	Adultos hombres								
	TRANSICIÓN	N/A	TERCERO	N/A	OCTAVO	N/A	TOTAL								
	ACELERACION DE APRENDISAJE	N/A	CUARTO	N/A	NOVENO	N/A	TOTAL ESTUDIANTES EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO								
		N/A	QUINTO	N/A	DECIMO	N/A									
ESTUDIANTES	TOTAL	N/A	TOTAL	N/A	TOTAL	N/A	N/A								
AULAS	N/A	LABORATORIO	N/A	SALA INFORMATICA	N/A	BIBLIOTECAS	N/A	AUDITORIO (AULA MULTIPLE)	N/A	ZONAS RECREATIVAS	SI	ZONA ADMINISTRATIVA	N/A	BATERÍAS SANITARIAS	N/A

OBSERBACIONES: N/A

4.5 ACOMETIDAS EXISTENTES

ACUEDUCTO	SI	NO	X	GAS	SI	NO	X
ENERGIA ELECTRICA	SI	NO	X	VOZ Y DATOS	SI	NO	X
ALCANTARILLADO	SI	NO	X	ASEO	SI	NO	X

Este formato se debe utilizar cuando aplique, para verificaciones previas al proceso y control de estructuración de contratos a través de la verificación de la documentación mínima necesaria para cada tipo proyecto y según la información entregada por el cliente o ente territorial.

5. PARAMENTOS Y LINDEROS (SI APLICA)

NORTE	36,16	SUR	37,55
ORIENTE	59,65	OCCIDENTE	61,06

6. DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS

SERVICIO	SI	NO	NOMBRE EMPRESA	OBSERVACIONES
ACUEDUCTO	X		Veolia Aguas de La Guajira S.A.S E.S.P	Disponibilidad manifestada el 14 de abril de 2023
ALCANTARILLADO	X		Veolia Aguas de La Guajira S.A.S E.S.P	Disponibilidad manifestada el 14 de abril de 2023
ENERGÍA ELECTRICA	X		AIRE	Disponibilidad manifestada el 14 de abril de 2023
GAS		X	N/A	N/A
VOZ Y DATOS		X	N/A	N/A
ASEO	X		INTERASEO S.A.S. E.S.P.	Disponibilidad manifestada el 15 de junio de 2023

7. VERIFICACION DOCUMENTAL

GENERALES	APLICA		CUMPLE		CUMPLIMIENTO Y OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	
7.1 Certificado disponibilidad servicios públicos – acueducto y alcantarillado, expedido por la empresa pública prestadora del servicio.	X		X		
7.2 Certificado disponibilidad servicios públicos – energía, expedido por la empresa pública prestadora del servicio.	X		X		
7.3 Certificado de la autoridad ambiental. o (Certificado no afectación por parte del municipio)	X		X		
7.4 Acta de correspondiente a la entrega y recibo material de las áreas de cesión		X	X		
7.5 Certificado catastral y manzana catastral.	X		X		
7.6 Certificado catastral del predio expedido por el IGAC.	X		X		
7.7 Paz y Salvo de impuesto valorización.	X		X		
7.8 Paz y Salvo de Impuesto predial.	X		X		
7.9 Paz y Salvo de servicios públicos.	X		X		
7.10 Plano de localización, donde se evidencie el levantamiento topográfico con los linderos del lote los cuales deben coincidir con los linderos establecidos en el folio de matrícula inmobiliaria. Además, donde se pueda identificar las áreas de sesiones de la urbanización.	X		X		
7.11 La documentación de la urbanización y del municipio que permita identificar el uso del suelo del predio propuesto para desarrollar este proyecto.	X		X		
7.12 Escritura pública del lote que de soporte al folio de matrícula inmobiliaria (donde se enuncie las áreas de cesión del municipio).	X		X		
7.13 Certificado de tradición y libertad con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días.	X		X		
7.14 Plano de localización de (las) área (s) propuesta (s) para la implantación del proyecto.	X		X		
7.15 Certificado disponibilidad servicios públicos – aseo, expedido por la empresa pública prestadora del servicio.	X		X		
7.16 Certificado de uso de suelo.	X		X		Certificacion uso del suelo por SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO MUNICIPAL
7.17 Certificado conforme al POT en el que se permita el uso para el tipo de proyecto que se va a desarrollar.	X		X		Certificacion uso del suelo por SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO MUNICIPAL
7.18 Certificado que conste que el predio no está ubicado en zona de riesgos.	X		X		
7.19 Certificado que conste que el predio no se encuentra en zona de riesgo de inundación.	X		X		
7.20 Certificado que conste que el predio no se encuentra ningún tipo de nacimiento hídrico, ni está en inmediaciones, ni en la ronda de cualquier tipo de afluente hídrico.	X		X		

Este formato se debe utilizar cuando aplique, para verificaciones previas al proceso y control de estructuración de contratos a través de la verificación de la documentación mínima necesaria para cada tipo proyecto y según la información entregada por el cliente o ente territorial.

7.21	Concepto de no afectación y/o reserva vial. (Anexar perfiles viales)	X		X		
7.22	Levantamiento topográfico.	X		X		
7.23	Certificado disponibilidad servicios públicos – gas, expedido por la empresa pública prestadora del servicio (Para el caso de infraestructura educativa o CDI).		X			
7.24	Plano del municipio.	X		X		
7.25	Plano de localización de equipamientos, conforme al plano urbanístico aprobado.	X		X		
7.26	Índice de ocupación/edificación.	X		X		
7.27	Sí el lote colinda con una vía, entregar el plano del perfil vial.	X		X		
7.28	Certificación de que en el predio ni en áreas contiguas no se presentan ningún tipo de alteración del suelo, ni remoción en masas.	X		X		
7.29	Certificado de la Oficina de Planeación Municipal sobre sitio o sitios del municipio en los que está autorizado el depósito de escombros.	X		X		
7.30	Certificado de la Oficina de Planeación Municipal sobre canteras del municipio autorizadas para extracción de materiales.	X		X		
7.31	Estudio de suelos y memoria de cálculo (CD) o de lo contrario la manifestación de no contar con él y las indicaciones de implicaciones o riesgos por el conocimiento del predio o de las edificaciones contiguas.	X		X		
7.32	Carta de ofrecimiento del lote para el proyecto, suscrita por el alcalde municipal o el representante de la comunidad indígena o afrocolombiana o de la entidad pública certificada.	X		X		Carta suscrita por alcalde
7.33	Certificación expedida por el Alcalde Municipal, a través de la cual el municipio se compromete a gestionar y apropiar los recursos anuales requeridos para la operación y mantenimiento del proyecto y manifestación de aportes de recursos para la ejecución del proyecto.	X		X		Carta suscrita por alcalde
7.34	Certificación del Alcalde Municipal o representante de la comunidad en donde conste que el predio no ha sido propuesto ni hace parte de ningún proyecto diferente al del presente estudio.	X		X		Carta suscrita por alcalde
7.35	Certificado de la Oficina de Planeación Municipal que el lote se encuentra libre de arriendos, invasiones, demandas, embargos y demás afectaciones que impidan la construcción del proyecto.	X		X		
7.36	Certificado de la Oficina de Planeación Municipal donde indique si el predio ha sido objeto o no de rellenos u otras acciones que puedan afectar la estabilidad del terreno.	X		X		
7.37	Boletín de nomenclatura.	X		X		
7.38	Certificación de Estrato	X		X		
7.39	Cedula Alcalde	X		X		
7.40	Credencial Alcalde	X		X		
7.41	Facultad Alcalde	X		X		
7.42	Acta de posesion Alcalde	X		X		

Este formato se debe utilizar cuando aplique, para verificaciones previas al proceso y control de estructuración de contratos a través de la verificación de la documentación mínima necesaria para cada tipo proyecto y según la información entregada por el cliente o ente territorial.

7.43	Coordenadas	X		X	
7.44	Documento del cliente solicitando la viabilidad técnica conforme a sus requerimientos y normatividad interna (cuando aplique).	X		X	Nombrado en : CONTRATO ESTÁNDAR DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA No. 1350 DE 2023 ENTRE FINDETER Y MINISTERIO DE VIVIENDA
7.44	Autorización de intervención de bienes de interés cultural o de intervención arqueológica		X		
7.45	Concepto de la autoridad aeronáutica conforme a la guía "El uso de suelos en áreas aledañas en Aeropuertos" para proyectos que impliquen atracción de fauna aviar		X		
7.46	Permisos de prospección, exploración, explotación y de concesión de pozos, expedidos por la autoridad ambiental correspondiente.		X		
7.47	Permisos de concesión de agua, para nuevas captaciones o ampliaciones de caudal, expedidos por la autoridad ambiental correspondiente.		X		
7.48	Permiso de ocupación de cauce, cuando la naturaleza de las obras lo requiera (nuevas captaciones, ampliación de captaciones existentes, viaductos, pasos subfluviales, cabezales de descarga, canalización de quebradas etc.), expedidos por la autoridad ambiental correspondiente.		X		
7.49	Plan de saneamiento y manejo de vertimiento (PSMV), para alcantarillados sanitarios o combinado, con su vigencia, expedidos por la autoridad ambiental correspondiente.		X		
7.50	Permiso de vertimientos, para la construcción o ampliación de una PTAR o certificación que indique que el permiso se otorgará una vez entre en funcionamiento la PTAR, expedidos por la autoridad ambiental correspondiente.		X		
7.51	Licencia ambiental, para PTAR en poblaciones superiores a 200.000 habitantes y en rellenos sanitarios en los casos que aplique y para construcción y operación de rellenos sanitarios iguales o mayores de 20.000 toño, expedidos por la autoridad ambiental correspondiente.		X		
7.52	Permiso de aprovechamiento forestal, expedidos por la autoridad ambiental correspondiente.		X		
7.53	Permiso para el uso, la ocupación y la intervención temporal de la infraestructura vial carretera, concesionada y férrea. (Presentar la solicitud radicada ante la entidad competente)		X		
7.54	Certificación por parte del municipio de la existencia de comunidades indígenas, ROM, Negras, Afrocolombianas, raizales y Palenqueras, etc.		X		
7.55	Verificar si existe Plan Parcial.		X		

Jurídicos (documentos adicionales a tener en cuenta para proyectos con comunidades indígenas, ROM, Negras, Afrocolombianas, raizales y Palenqueras, etc.) :

7.24	Cuando se trate de resguardos y o asociaciones de cabildos o autoridades indígenas tradicionales, pueden acreditar la propiedad mediante la presentación del acto colectivo del resguardo suscrito por la autoridad tradicional o cabildo gobernador donde se señale: que el predio se encuentra en su jurisdicción, que está de acuerdo con el uso del suelo para la ejecución del proyecto.		X		
7.25	Acta de concertación con la comunidad negra o indígena en caso que el terreno vaya a ser aportado por este tipo de organizaciones.		X		

8. VERIFICACION DEL PREDIO

CONDICIONES DEL PREDIO	APLICA		CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	
8.1 El lote tiene adecuadas vías de acceso y obras de urbanismo.	X		X		
8.2 Verificar la existencia y estado de cerramientos, áreas de aislamiento y áreas circundantes.	X		X		Se debiera contemplar la respectiva delimitacion respecto la vias que colindan el predio
8.3 Se observa en sitio que la ubicación del lote de terreno, es acorde con la información remitida por el Cliente.	X		X		
8.4 Se observa que el lote está ubicado en una zona estable y que NO se encuentra en Zona de Alto Riesgo No Mitigable o potencialmente inundable.	X		X		
8.5 Se observa que el lote NO tiene restricciones ambientales.	X		X		No se evidencia ningun tipo de restriccion ambiental.
8.6 Se observa rastros o escorrentías de aguas lluvias o de otro origen.	X		X		No se evidencia en la zona
8.7 De acuerdo con la ubicación del lote, se evidencia que el sector corresponde al uso del suelo INSTITUCIONAL/RECREATIVO/DEPORTIVO/ZONA VERDE/CESIONES Y OTROS.	X		X		Recreativo
8.8 En el lote del proyecto NO se evidencia algún tipo de invasión, ocupación o posesión ilegal que impida el normal desarrollo del proyecto.	X		X		No existe ningun tipo de invasion o construccion que pueda afectar el desarrollo del proyecto
8.9 Documentos que acrediten la anotación en el folio de matrícula inmobiliaria los predios afectados por servidumbres necesarias para la ejecución del proyecto o el título constitutivo de servidumbre con el reconocimiento expreso del dueño del predio sirviente. Debe diligenciar el formato 8.			X		
8.10 Certificación del municipio, para instalación de tuberías por vías públicas, que conocen el trazado y que las mismas no requieren de servidumbres.			X		
8.11 Autorización de paso. Cuando los predios necesarios para la ejecución de obras lineales estén ocupadas por poseedores los entes territoriales podrán suscribir las autorizaciones de paso			X		
8.12 Certificación de cruces de vías para conexión de servicios públicos.			X		

Este formato se debe utilizar cuando aplique, para verificaciones previas al proceso y control de estructuración de contratos a través de la verificación de la documentación mínima necesaria para cada tipo proyecto y según la información entregada por el cliente o ente territorial.

9. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS Y MATERIALES

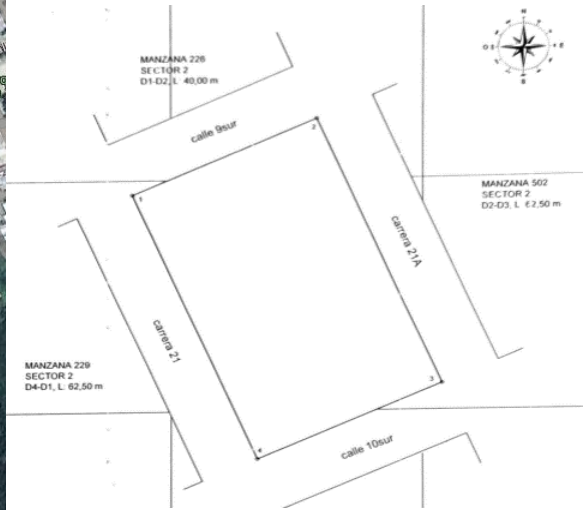
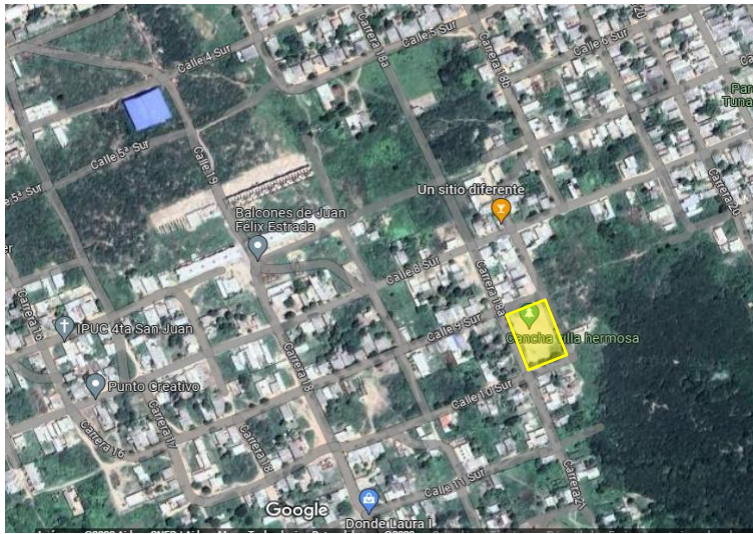
RECURSOS Y MATERIALES		OBSERVACIONES
9.1	MANO DE OBRA (Calificada, No calificada)	Disponible
9.2	ESCOBRERAS (localización-distancia)	Cercana disposicion valledupar
9.3	FUENTES DE MATERIALES PETREOS (localización-distancia)	Valledupar (Cantera Santa Lucia) 47km
9.4	CONCRETO PREMEZCLADO (Empresa-Distancia)	En el municipio de San Juan del Cesar no hay empresas que elaboren concreto premezclado, normalmente el concreto para las obras civiles se realizan insitu
9.5	CEMENTO (Precio, posibles proveedores)	Ferretería el Paisa, Ferretería el Baraton, Ferretería Loperena, Ines guerra Sara
9.6	ARENA (Precio, posibles proveedores)	Cantera Santa Lucia \$ 75,000
9.7	TRITURADO (Precio, posibles proveedores)	Cantera Santa Lucia \$ 110,000
9.8	ACERO DE REFUERZO (Precio, posibles proveedores)	Ferretería el Paisa, Ferretería el Baraton, Ferretería Loperena, Ines guerra Sara\$ 4,100
9.9	MAQUINARIA PESADA Y LIVIANA	Disponible
9.10	MAMPOSTERÍA (Precio, posibles proveedores)	Ferretería el Paisa, Ferretería el Baraton, Ferretería Loperena, Ines guerra Sara-PRECIO (UND) LADRILLO EN ARCILLA QUEMADO ROJO 12X7X30CM \$320
9.11	ESTRUCTURA METÁLICA (Precio, posibles proveedores)	Ferretería el Paisa, Ferretería el Baraton, Ferretería Loperena, Ines guerra Sara KG \$7,100

10. ESTUDIOS Y DISEÑOS

CONDICIONES DEL PREDIO	APLICA		CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	
Técnicos: (Para los casos en los que aplique:)		X			
10.1 Licencias		X			
10.2 Estudio de suelos		X			
10.3 Topografía		X			
10.4 Implantación		X			
10.5 Proyecto Hidráulico e Hidrológico (Planos Aprobados)		X			
10.6 Proyecto Estructural (Planos Aprobados)		X			
10.7 Proyecto Eléctrico (Planos Aprobados)		X			
10.8 Proyecto Arquitectónico (Planos Aprobados)		X			
10.11 Presupuesto		X			
10.12 Especificaciones		X			
10.13 Manual de arranque y puesta en marcha.		X			
10.14 Manual de operación y mantenimiento.		X			
10.15 Certificación de funcionalidad e integralidad de etapas anteriores de las que dependa el proyecto		X			
10.16 Plano cartográfico que contenga linderos		X			
10.17 Evaluación de riesgos		X			
10.18 Inventario de elementos existente		X			

Este formato se debe utilizar cuando aplique, para verificaciones previas al proceso y control de estructuración de contratos a través de la verificación de la documentación mínima necesaria para cada tipo proyecto y según la información entregada por el cliente o ente territorial.

11. REGISTRO FOTOGRÁFICO



LOCALIZACIÓN DE PROYECTO



VIAS EXISTENTES



ZONA CENTRAL PREDIO



CANCHA PROVISIONAL EXISTENTE

Este formato se debe utilizar cuando aplique, para verificaciones previas al proceso y control de estructuración de contratos a través de la verificación de la documentación mínima necesaria para cada tipo proyecto y según la información entregada por el cliente o ente territorial.

12. REQUERIMIENTOS

12.1 Requerimientos:

- La alcaldía debe Delimitar el lote destinado para la ejecución de la obra antes del inicio del Proyecto colocando los elementos necesarios que sirvan para el reconocimiento en campo.
- La alcaldía deberá garantizar el retiro de:

Malla eslabonada costado norte y sur del proyecto

Arcos de juego

delimitación ejecutada por el municipio con llantas

12.2 Servicios Públicos: Cuenta con servicios publicos de ASEO, ALCANTARILLADO, ACUEDUCTO Y ENERGIA

12.3 Demoliciones: Teniendo en cuenta la inspeccion visual realizada, se evidencio malla eslabonada que debe ser retirada por el municipio

12.4 Talas y/o Traslado de Árboles: no existen individuos arboresos que deban ser retirados, y los existentes pueden ser incluidos dentro del diseño. Ya que se encuentran ubicados en el area perimetral

12.5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES FINALES

ESPACIOS PARA APLICAR A PROGRAMA: (DESCRIPCIÓN)

- SEGUN LA TOPOGRAFIA DEL TERRENO ES VIABLE LA IMPLEMENTACION DE ESPACIOS QUE CORRESPONDAN A ACTIVIDADES PASIVAS, SENDEROS, ZONAS DE PLAZOLETAS , JUEGOS INFANTILES, MODULO DE GIMNASIO BIOSALUDABLE Y CANCHA SINTETICA DE FUTBOL O MULTIPLE SEGUN TIPO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA ELLO.


Las recomendaciones emitidas en el presente documento son de carácter preliminar y obedecen a conceptos emitidos de manera relativa, como resultado de una verificación ocular en el recorrido realizado durante las visitas a los predios y/o proyectos, en los que no se adelantaron actividades de precisión como estudios o levantamientos topográficos. De igual forma no se pudo determinar el cumplimiento de las normas aplicables dado que el proyecto no ha iniciado su fase de estudios técnicos o apropiación de los ya existentes, actividades que de ser el caso serán realizadas por una empresa contratada para tal fin.

Asímismo, se parte de la información suministrada por el Cliente, Ente Territorial, conseguida en los diferentes repositorios de información o verificada directamente en el predio, aspectos sobre los cuales se conceptúa de manera preliminar, por lo que no implica la aprobación y posterior ejecución del proyecto, ni la disponibilidad de recursos para su desarrollo o futuros permisos no establecidos en esta etapa de verificación.

13. CONCEPTO FINAL DE VERIFICACIÓN	VIABLE	14. RECOMENDACIÓN PARA REALIZACION DE ADECUACIONES Y/O MEJORAMIENTOS:	Retiro de malla eslabonada, arcos de juego y delimitacion con llantas
------------------------------------	---------------	---	---

* Anexo al presente registro se encuentran los documentos soporte acá mencionados (cuando apliquen).

15. FIRMA PROFESIONAL VIABILIZADOR

NOMBRE:	ANA MARIA CIRO	FIRMA: 
CÉDULA:	1.016.071.660	
CARGO:	PROFESIONAL II 28	
TARJETA PROFESIONAL:	A992017	
FECHA DEL INFORME:	20/08/2023	
DEPENDENCIA:	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	